

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A. APRACOM S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 26 de diciembre de 2000. Su actividad principal es la venta de productos para garantizar la inocuidad alimentaria de humanos y animales, cuyas ventas se efectúan en el mercado local, entre otras actividades afines, según lo establece su objeto social. APRACOM S.A., está sujeta a control por parte de la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06.Q.ICI4, del 21 de agosto del 2006.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos

A. APRACOM S.A.:(Continuación)

contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando no son derivadas y existe un acuerdo contractual, donde se establece un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Como lo establecen los párrafos GA17 y GA18 de la NIC 39,

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

la Administración debe tener la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 46 y 56 de la NIC 39. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene inversiones vigentes.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. Para determinar la provisión para cuentas incobrables, la Administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación; los cargos se registran en gastos y los castigos se reversan contra la cartera.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentados a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9 (NIC 39), los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Administración evalúa que los inventarios se encuentren valorados al costo y que éste no supere su valor neto realizable, es decir, el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. De ser así, se ajustan con cargo a resultados del ejercicio.

3. Activos fijos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, maquinaria y equipo, herramientas, muebles y enseres, vehículos, equipos de oficina, computación y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos fijos.

Los gastos por mantenimientos y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registran contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	20	5%
Otros activos	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Maquinarias y equipos	10	10%

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

5. Propiedades de Inversión:

Como lo establece el apartado c) del párrafo 8 de NIC 40, se presentan como propiedades de inversión aquellos inmuebles, edificios y terrenos, que puedan alquilarse a terceros a través de contratos de arrendamiento operativo. Los arrendamientos que puedan producirse se reconocen como ingresos del ejercicio.

Dado que la variación del rango de la medición del valor razonable es muy alta y el impacto es muy significativo en los resultados, la Compañía aplica los criterios del párrafo 53 de NIC 40 y mide las propiedades de inversión utilizando el modelo de costo. La vida útil estimada de sus edificios es de 20 años.

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas reconocidas en Otros Resultados Integrales relacionadas con impuestos diferidos.

6.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (22% para el año 2015 y subsiguientes), de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interna.

6.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y,
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera genera el pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo deben clasificarse como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó de servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo deben registrarse mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor debe determinarse en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. La compañía no realizó las correspondientes provisiones por estos conceptos.

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1 Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

9.2 Prestación de servicios:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los anticipos recibidos como contraprestación del servicios ofrecido se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

9.3 Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25 de la NIC 1.

C. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Presidencia Ejecutiva, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2017, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad respecto a la tasa de interés.

1.1. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.2. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos menores a un año. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

1.3. Riesgo de liquidez:

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, y sobregiros bancarios contratados.

1.4. Riesgo de capitalización

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2016 y de 2015 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	117.886	135.781
Cuentas por pagar comerciales	1.150.228	961.257
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros	730.812	856.198
	1.998.926	1.953.236
Efectivo en caja y banco	(613.392)	(130.142)
Deuda neta	1.385.534	1.823.094
Total patrimonio neto	1.131.742	407.348
	2.517.276	2.230.442
Ratio del apalancamiento	55%	82%

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 38 de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Caja		1.800	1.800
Bancos	(1)	590.336	126.109
Cheques post-fechados	(2)	21.256	2.233
		613.392	130.142

(1) Corresponde a valores depositados en cuentas corrientes de bancos nacionales, son de libre disposición. A continuación, el detalle de los saldos bancarios:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Banco Guayaquil		99.265	15.352
Banco Pichincha		271.150	93.953
BBVA Compass Bank		208.097	9.591
Banco Pacifico		11.824	7.213
		590.336	126.109

(2) Corresponde a cheques recibidos de clientes por ventas efectuadas, cuyas fechas de depósitos son posteriores al cierre del presente año, no mayores a 30 días.

F. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Cuentas por cobrar clientes	(1)	952.200	1.302.229
Cuentas por cobrar empleados		11.846	2.589
Otras cuentas por cobrar		50.214	171.230
		1.014.260	1.476.048
Provisión cuentas incobrables	(2)	12.255	12.255
		1.002.005	1.463.793

- (1) Para el año 2016 incluye principalmente valores por cobrar a Ciprón C. Ltda. US\$ 28.836; Gambalit S.A. US\$184.053; Industrias Lacteos Toni S.A. US\$ 84.026; Lacteos San Antonio US\$429.484; Nirsa S.A. US\$45.562; Omarsa S.A. US\$71.000; Primyont S.A. US\$44.333, entre otras. Estos saldos son originado por venta de mercadería por el giro normal del negocio cuya cartera no es mayor a un año.
- (2) Para el año 2016 la administración no ha considerado el deterioro de su cartera, para incrementar la provisión para cuentas incobrables.

G. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Micotoxinas	224.736	127.432
Equipos AQ1	428.438	209.223
Patogenos	81.958	41.788
Otras mercaderías	181.637	97.537
Importaciones en tránsito	14.615	11.417
(1)	931.384	487.397

- (1) En el 2016 corresponde a los inventarios disponibles para la venta, así como también las importaciones que se encontraban en tránsito a esa fecha.

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Retención en la fte. Imp. rta.	(1)	67.593	45.609
Crédito tributario IVA	(2)	292.280	78.516
Crédito tributario ISD	(3)	149.453	54.135
		509.326	178.260

- (1) Corresponde a las retenciones del 1% del impuesto a la renta que efectúan los clientes locales.
- (2) El crédito tributario del iva, al final del año 2016, es compensado en el año 2017 con el iva cobrado en ventas.
- (3) Corresponde al crédito tributario del ISD, aplicado para el pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2016.

I. ACTIVOS FIJOS:

Costo	Saldo al 31/12/15	Adiciones 2016	Bajas 2016	ajustes y/o reclasif.	Saldo al 31/12/16
Terrenos	24.000	33.644			57.644
Máquinarias y equipos	422				422
Muebles y enseres	12.565		(2.727)		9.838
Equipos de computación	12.544		(12.372)		172
Vehículos	386.557	154.667			541.224
	436.088	188.311	(15.099)	0	609.300
Dep. Acumulada	(249.536)	(70.529)	(12.429)	-	(332.494)
	186.552	117.782	(27.528)	0	276.806

La Compañía en el año 2016 adquirió varios activos fijos, entre los principales, 5 vehículos nuevos tipo camiones, marca KIA por US\$103.015; también un camión usado marca Chevrolet por US\$7.984; adicional a esto, se incluye 4 vehículos Vitara, por US\$43.668, los cuales son reclasificados a criterio de la administración, debido a que el año 2015, fueron dados de baja.; Se contabiliza el alcance por la compra de un terreno a la empresa AVISUSA S.A.

J. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Depósitos en garantía	(1)	5.110	2.110
		5.110	2.110

(1) Para el 2016 corresponde a valores entregados por depósitos en garantía de arriendos de 2 bodegas ubicadas en Durán y una oficina en la ciudad de Quito, alquiladas a las empresas Construcciones SAI BABA S.A. y FUNDAMIC, respectivamente.

K. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Banco	Fechas de:		Plazo (días)	Tasa (%)	Monto Recibido	Pagos 2016	Saldo al	Saldo al
	Emisión	Vcmto.					31/12/2016	31/12/2015
Pichincha	23/02/2015	23/02/2019	1440	11.79	22.766.66	4.210.60	10.904.76	15.115.36
Pichincha	23/02/2015	23/02/2019	1440	11.79	22.766.66	4.210.60	10.904.76	15.115.36
Pichincha	23/02/2015	23/02/2019	1440	11.79	22.766.66	4.210.60	10.904.76	15.115.36
Pichincha	23/02/2015	23/02/2019	1440	11.79	22.766.66	4.210.60	10.904.76	15.115.36
Pichincha	23/02/2015	23/02/2019	1440	11.79	30.520.58	5.644.62	14.618.75	20.263.37
Pichincha	23/02/2015	23/02/2019	1440	11.79	30.520.58	5.644.62	14.618.75	20.263.37
Pichincha	17/01/2014	17/01/2018	1440	11.79	22.260.27	4.645.27	5.652.85	10.298.12
Guayaquil	16/11/2015	17/11/2019	1440	11.23	13.999.00	2.940.16	10.795.54	13.735.70
Guayaquil	20/04/2016	20/04/2020	1440	9.76	18.362.50	2.543.88	15.818.62	0.00
Guayaquil	20/03/2016	20/03/2020	1440	9.76	18.362.50	2.947.63	15.414.87	0.00
Guayaquil	16/12/2015	15/12/2016	360	9.76	20.000.00	20.000.00	0.00	0.00
					245.092.07	61.208.58	120.538.42	125.022.00

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Pichincha	Corto Plazo	36.642	32.777
Guayaquil	Corto Plazo	11.752	2.940
		48.394	35.717
	Largo plazo	72.144	89.305

- (1) Se reclasifica para efectos de presentación en sus estados financieros la porción de los préstamos correspondientes a los vencimientos corrientes y no corriente, estos préstamos son originados por la compra de vehículos, cuyos créditos son asumidos por las instituciones bancarias.

L. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Proveedores	(1)	762.353	934.477
Otras cuentas por pagar	(2)	387.875	26.780
		1.150.228	961.257

- (1) Corresponde principalmente para el 2016 Neogen Corporación US\$ 209.807; Unisensor US\$97.048; Hyserve US\$85.997; Atver Corp US\$187.317, Gambalit S.A. US\$57.643; Importadora y Dist. Mat. Eléctricos US\$41.517, entre otros.

- (2) Incluye principalmente para el 2016 Anticipos de Clientes Camaronera Rolesa S.A. US\$62.485; US\$236.649; Camaronera Escalante US\$62.485, entre otros.

M. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Seguro Social		27.664	5.847
Décimo tercer sueldo		7.137	14.672
Décimo cuarto sueldo		4.604	7.542
Vacaciones		2.559	10.431
15% participación trabajadores		163.890	47.678
		205.854	86.170

N. IMPUESTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Retenciones en la fte. Impto. renta		13.170	1.460
Retenciones del IVA		8.141	1.208
Iva por pagar		0	78.996
Impuesto a la renta	(1)	204.316	59.477
		225.627	141.141

- (1) Corresponde al impuesto a la renta de la Compañía, del ejercicio fiscal 2016, de acuerdo a la tasa vigente, para el año 2015 este impuesto fue menor debido al resultado de ese ejercicio económico.

O. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Préstamos bancarios locales	(1)	72.144	89.305
Ptmos. Bancarios dif. Tablas amort.	(2)	-2.652	10.759
		69.492	100.064

- (1) Corresponden a valores por pagar por préstamos bancarios, de la porción a largo plazo, (ver nota K) por compra de vehículos, por intermedio de los bancos Guayaquil y Pichincha.

- (2) La compañía debe conciliar los saldos pendientes de pago, con las respectivas tablas de amortización, los cuales han sido reclasificados en sus estados financieros, los préstamos bancarios en corto y largo plazo.

P. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Cuentas por pagar acctas.	(1)	383.475	593.347
Préstamo a mutuo		121.710	121.710
	(1)	505.185	715.057

- (1) Corresponde al préstamo recibido de la accionista Sra. Leonela Maquilón, no hay un plan de pago definido, ni origina intereses.

- (2) El contrato a Mutuo fue celebrado el 30 de noviembre del 2011, con la Sra. Yrene Aguilera Mora, con un valor original de US\$137.710, con una tasa de interés del 7.83% anual, de acuerdo a lo estipulado en el contrato, este se renovará automáticamente, si la mutuante no expresa su voluntad de terminarlo.

Q. PATRIMONIO:

Acciones comunes: APRACOM S.A. está conformada por 1.000 acciones comunes autorizadas con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones.- Representa aportes de accionistas, que serán utilizados en el futuro, para incrementar el capital social de la compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: La compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo de esta cuenta. Esta compensación debe ser aprobada por la Junta General de accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de la cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y otros pagos.

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Ventas Locales	6.062.106	4.629.462
	6.062.106	4.629.462

S. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:

De acuerdo a los registros contables los valores componentes de costos y gastos al 31 de diciembre del 2016, estos muestran razonablemente los valores registrados en el estado de resultado integral.

Costos y Gastos	Saldo al 31/12/16
Costo de mercadería vendida	3.447.146
Sueldos	253.978
Servicios de personal	150.815
Gastos de viaje	107.055
Mantenimiento edificio	79.959
Mantenimiento de vehículos	42.030
Comisiones en ventas	75.664
Honorarios profesionales	209.424
Alquiler	30.106
Depreciaciones	70.529
Seguros	18.701

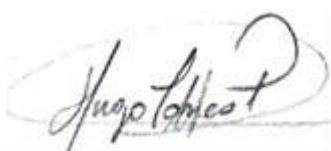
T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en diciembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores.

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	1.092.601	317.852
(-) Participación de trabajadores	(163.890)	(47.678)
(+) Gastos no deducibles	0	176
Base imponible	928.711	270.350
Impuesto causado	204.316	59.477

El impuesto causado del ejercicio 2016 de US\$204.316 fue mayor al anticipo determinado, por lo cual dio cumplimiento al pago de dicho valor, con la aplicación de las retenciones que le efectuaron en el año y el crédito tributario del ISD, por lo cual, obtuvo un saldo a favor de US\$12.730.



CPA. Hugo Torres Pluas
Contador General